

¡Jesús! No hay nombre cual él:
júbilo en el corazón,
al oído dulce son
y en los labios rica miel.

LA HOJA

AÑO II N.º 105

30 Diciembre de 1928

PARROQUIAL

STA. M.^a LA REAL DE LA CORTE
— O V I E D O —

La «Hoja Parroquial» desea a todos sus lectores muchas felicidades en el año nuevo.

DOMINGO INFRAOCTAVA DE NAVIDAD

En aquel tiempo: El Padre y la Madre de Jesús quedaban maravillados de las cosas que de El se decían. Simeón bendijo a entrambos, y dijo a María, su Madre: El Niño que has dado al mundo, mira que está puesto para ruina y para resurrección de muchos en Israel; y para señal a que se hará contradicción. Y el cuchillo del mismo traspasará tu alma, a fin de que se manifiesten los pensamientos de muchos corazones. Y estaba allí también una profetisa, Ana, hija de Fanuel, de la tribu de Aser, que era ya de edad muy avanzada y había vivido siete años con su marido,

desde su virginidad. Y ésta era viuda, como de ochenta y cuatro años; y no salía del templo, sirviendo a Dios noche y día con oraciones y ayunos. Y como llegase a aquel mismo tiempo, alababa también al Señor y hablaba de El a todos aquellos que esperaban la redención de Israel. Y habiendo cumplido todo aquello que ordenaba la Ley del Señor, se volvieron a la Galilea y a su ciudad de Nazaret. Y el Niño iba creciendo y fortaleciéndose, lleno de sabiduría; y la gracia de Dios era en El.

(S. Luc., 33-40).

Muy provechosas enseñanzas nos brinda el Evangelio de San Lucas, que hemos copiado. Ha sido presentado y ofrecido en el templo Jesucristo, como otro cualquier varón, nacido de mujer, a pesar de que la ley de la purificación no podía rezar ni con María Virgen, su Madre, ni con el Autor de la ley Dios y Hombre verdadero.

El Niño Dios y sus padres a presencia de Simeón y Ana, en el templo de Jerusalén, con toda exactitud cumplen divinos mandatos, que en rigor no les obligaban. ¿Por qué nosotros, decidme, no llenamos a satisfacción deberes que urge nuestra esclarecida condición de cristianos?

¿No es obligación nuestra, y grave, santificar las fiestas, oyendo, al efecto en tales días misa y no trabajando, sin necesidad? ¿No es obligación nuestra, grave, *confesar a lo menos una vez al año, y antes, si hay peligro de muerte, y comulgar por Pascua?* ¿No es gravísima obligación de los padres de familia criar hijos para el Cielo, enseñándoles con sus pasos, el camino de la Iglesia que es la Casa de Dios, haciéndoles concurrir sin falta al Catecismo y, que a su debido tiempo, por primera vez comulguen? ¿Por qué siendo cristianos, *hombres que en el Bautismo hemos profesado la fe de Cristo, quedando, desde entonces, entregados a su santísimo ser-*

vicio, a diario vivimos al margen de muy sagrados, de muy graves deberes, que entraña y explica nuestro nombre?

Jesucristo, afirma Simeón, destinado está para ruina y para resurrección de muchos. ¡Qué felicidad para éstos! ¡Qué desgracia para aquéllos? El Niño Dios ha venido al mundo para salvarnos, y realmente "salva" a los que de su redención participan por la fe a sus palabras y por la cooperación a sus gracias; pero para los incrédulos, para los rebeldes a sus llamamientos, por fuerza ha de ser ocasión de ruina eterna. ¡No permita el cielo que la venida del Salvador sea para nosotros ocasión de espiritual ruina! Sigámosle fielmente desde Belén hasta el Calvario.

Sección catequística

MATERIA Y FORMA DEL BAUTISMO

Se bautiza derramando agua natural sobre la cabeza de la criatura, diciendo con intención de bautizar: "Yo te bautizo en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo".

Os decía el otro día que no se debe administrar *el agua de socorro* más que cuando haya verdadera necesidad cuando se vea en la criatura peligro de muerte y se tema prudentemente que no habrá tiempo de llevarla a la iglesia; y en este caso puede bautizar cualquiera que tenga uso de razón.

Y como es fácil que ocurran estos casos, es importantísimo el saber bautizar; es hasta necesario, casi me atrevo a decir que es una obligación grave del cristiano, como que en eso

puede consistir que tal niño se salve o no vea nunca la cara de Dios. Ved si es importantísimo el saber hacerlo y el hacerlo bien.

En las palabras del Catecismo que arriba tenéis subrayadas se explica cómo se bautiza; pero en asunto de tanta importancia es preciso insistir y desmenuzar lo que allí se dice, para que no haya la más mínima confusión.

En primer lugar hay que usar *agua natural*: no hace falta que sea bendita; basta que sea agua de lluvia, de pozo de río, y aunque sea turbia; el caso es que sea agua y no otro líquido; y en cuanto a la cantidad, lo mismo da poca que mucha; cuando no hay más, con lo que cabe en el hueco de la mano es suficiente.

Segundo. Es preciso decir *todas las palabras*: YO TE BAUTIZO EN EL NOMBRE DEL PADRE, Y DEL HIJO, Y DEL ESPIRITU SANTO, sin suprimir ninguna ni añadir absolutamente nada.

Tercero. Ha de ser la misma persona la que derrame el agua y la que pronuncie las palabras: de lo contrario, si no echaba el agua el que decía: "Yo te bautizo", no decía la verdad, y no valdría el bautismo.

Cuarto. Ha de derramar el agua sobre la cabeza de la criatura, porque es la parte principal del hombre; y lo ha de hacer al mismo tiempo que dice las palabras, de suerte que, si dice las palabras antes o después de echar el agua, no valdría el bautismo.

NUESTRAS ENCUESTAS

Varios niños contestaron a las dos preguntas del número pasado y con bastante acierto. En la primera se deslizó una errata de imprenta; pues no es "los que no gustan", sino "los

que no gastan". Pero esto no afecta a la sustancia de la cosa.

La contestación más detallada es la de Jesús Velasco, que dice:

Primera.—Se parecen "los que no gastan de Iglesia" a los habitantes de Belén en la noche del Nacimiento de Jesús en que éstos, como no sabían quiénes eran los que les pedían albergue, se negaron a admitirlos en sus casas, y tuvo que nacer el Niño en un pobre establo, abandonado de todos; y los que no "gastan de Iglesia" se niegan de igual manera a albergarle, ni en su corazón, ni siquiera en su presencia, pues le dejan olvidado en el Sagrario. Los unos y los otros le niegan alojamiento.

Segunda.—Yo le ofrecería y le ofrezco mi corazón, que es el mejor juguete y que más ha de gustar al Niño Dios.

Tienen enjundia estas contestaciones. ¡Y cuántos son los que no dan posada al Niño en sus casas en estos días, pudiendo hacerlo fácilmente por medio de la Comunión! ¡Y cuántos los que le dejan abandonado en el Sagrario, sin dignarse ir a visitarle, como no se dignaron siquiera ir a verle los habitantes de Belén! El corazón es un buen juguete para el Niño Dios; pero ha de ser un corazón que sea de verdad su juguete, es decir, que se deje manejar dócilmente por él. Así decía Santa Teresita que se ofrecía ella como juguete al Niño Jesús.

Otra pregunta.—¿Cómo hemos de imitar a los Magos siguiendo a la estrella? Vengan soluciones.

EL PREMIO GORDO

—Mira, Gaspar, déjate de pensar en la Lotería; piensa que estás enfermo y no tienes arregladas las cuentas con Dios.

—Bueno, madre: eso, tiempo habrá de arreglarlo. Ahora vamos a ver si me toca el premio gordo, y entonces... ya pondré yo los medios para sanar y gozaré de la vida, que aún soy joven y puedo vivir muchos años.

—¡Pobre chico! ¡Cuántas ilusiones tiene! ¡Y pensar que dijeron los médicos que estaba ya en el último período de tuberculosis y le quedaban pocos días de vida...! ¡Virgen de Covadonga, sálvale!

Oye Gaspar, hijo de mi alma, me ha venido el presentimiento de que, si haces una novena a la Virgen de Covadonga, y al fin de ella confiesas y recibes el Santo Viático, te va a tocar el premio gordo.

—Si así fuera... De todos modos, por si es o no es, empecemos la novena desde hoy...

Llega el último día de la novena. La gracia que la celestial Señora había derramado sobre el alma de Gaspar, había trocado sus pensamientos. Aunque la idea del premio gordo no cesaba de fluctuar en su mente, pensaba ya más en la vanidad de las ilusiones mundanas y en asegurarse la vida eterna. El buen sacerdote que le oyó en penitencia completó la obra; confesó con verdadero arrepentimiento todos sus extravíos, recibió el Viático con sensible emoción, él mismo pidió también la Extremaunción y demás auxilios de la Iglesia, y al día siguiente, 22 de Diciembre, entregó plácidamente su espíritu en brazos del Creador.

Le tocó el premio gordo, el verdadero premio gordo, único que merece nuestros afanes y que toca a todos los que de veras le desean.

ECOS PARROQUIALES

CULTOS

El martes es la Circuncisión del Señor, vulgarmente, Año Nuevo, fiesta de precepto; misas como en los domingos. El viernes, como primero de mes, comunión de los cofrades del Corazón de Jesús, a las seis y media y a las ocho; y por la tarde, a las seis, los demás cultos acostumbrados.

Los niños vendrán a confesar el jueves a las cinco, y a comulgar el viernes, a las ocho.

INDULGENCIAS

Se ganan las de la Bula el martes y el domingo próximos. Los Terciaros, en esos días, tienen también otra plenaria y absolución general.

MOVIMIENTO PARROQUIAL

Bautizados.—El día 22, María Josefa Alvarez García, nacida el 14, Azcárraga, 63. El día 23, Enrique Sendra Otero, nacido el 30 del pasado, San José, 3. El 24, María Luisa Fernández Rodríguez, nacida el 9, Marcelino Fernández, 19. Sea para servir a Dios.

Casados.—El día 22, don Alejandro Gonzalo Alonso Sánchez con doña María del Olvido Fernández Suárez. Enhorabuena y por muchos años.

Fallecidos.—El día 24, en el Hospital provincial, doña Teresa Villanueva, de 80 años, vecina de esta parroquia; recibió los Santos Sacramentos.

El 25, doña Fulgencia Marqués Menéndez, de 70 años, Azcárraga, 17; recibió los Santos Sacramentos y se funeró de primera clase. Era suscriptora de la acción parroquial y Tercaria Franciscana, para cuya Orden dejó un legado. A la conducción del cadáver asistió la hermandad y numerosos amigos.

Desecansen en paz, y reciban las respectivas familias nuestro más sentido pésame.

DE CATECISMO

El Catecismo de niñas se ve concurridísimo en estos días de Navidad, no sólo por las niñas, sino también por numerosos fieles que concurren atraídos por el hermoso Nacimiento, los alegres villancicos y las bien recitadas poesías. Hay también en estas fiestas rifas extraordinarias, y el día de Reyes habrá una muy vistosa exposición de juguetes y acaso... algo más que nos llamamos.

Los niños andan en estos días muy atareados ensayando diálogos y villancicos. El día de Año Nuevo, por la tarde, harán el *debut*, y con ese motivo resultará una fiesta muy atractiva; será el rosario a las cinco, y a continuación los indicados actos propios de estos días, que han de resultar muy atractivos para niños y mayores.

Pero "la gorda" va a ser el día de Reyes. También será el rosario a las cinco de la tarde y a continuación certámenes catequísticos, diálogos, villancicos... y se expondrán y se darán juguetes buenos, bonitos y sobre todo baratos; pero tocará a todos. Se entiende, a todos los que han asistido durante el año; porque se darán por orden según el número de papeletas ganadas.

SOLUCION A LAS PREGUNTAS

La dieron a las de la Hoja última los niños Jesús Velasco, Constantino Fernández, Manuel Díez, Jesús González, Ramón Prada, Zoilo Elosúa, Félix Miguel, Ricardo Fandiño y Manuel Fernández Cueto.

Ahora a ver si aciertan la de hoy, y sobre todo, a ver si ellos y los demás son tan buenos como prometen.